



ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA REGIÓN TUMBES 2023 - 2026





INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO:

La elaboración de las propuestas de los Acuerdos de Gobernabilidad para el desarrollo integral y sostenible de la Región Tumbes 2023- 2026 ha sido posible gracias a la participación y aportes de representantes de diversas instituciones del Estado y organizaciones de sociedad civil vinculados a los temas priorizados en las cuatro dimensiones del desarrollo humano: Social, Económica, Ambiental e Institucional; a quienes agradecemos por sus valiosos aportes. Las organizaciones que han impulsado los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 son:

Por el Estado:

- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC)
- Defensoría del Pueblo
- DEMUNA Tumbes
- Dirección Regional de salud de Tumbes
- Dirección Regional de comercio exterior y turismo
- Dirección regional de vivienda, construcción y saneamiento
- Dirección regional de la producción
- Dirección Regional de trabajo y promoción del empleo
- Gerencia Regional de Recursos Naturales
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
- Oficina de Enlace Regional de MIDIS
- Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres (OFREGERD)
- PNP Comisaría de la familia
- PNP Comisaría de Aguas Verdes
- Programa de asistencia solidaria Pensión 65
- Procuraduría Anticorrupción Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)

Por la Sociedad Civil:

- Asociación de personas con discapacidad Cruz de Cristo
- ASORTUM
- Cámara de comercio de Aguas Verdes
- Colectivo Todos Somos Iguales
- Colegio de enfermeros
- Colegio médico
- Colegio de obstetras
- Consejo regional de salud
- Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE)
- Red Interquorum
- Transparencia

ONG:

- CARE Perú
- Plan Internacional

PRESENTACIÓN

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) es un espacio institucionalizado de diálogo y concertación que funciona en el Perú, con la participación de organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado, creado para adoptar acuerdos y coordinar acciones que permitan luchar eficazmente contra la pobreza en cada región, departamento, provincia y distrito del país.

Mediante la concertación de propuestas la MCLCP busca que las políticas públicas de lucha contra la pobreza garanticen una vida digna para todos y todas.

Un momento importante para ejercer la concertación han sido y son las coyunturas electorales que constituyen una oportunidad para promover acuerdos políticos y compromisos multipartidarios, en torno a un conjunto de medidas de política y resultados orientados a lograr una vida digna para todas las personas, hombres y mujeres de todas las edades en todo el territorio nacional. En ese sentido, la MCLCP ha promovido acuerdos de gobernabilidad en el marco de las elecciones tanto nacionales como regionales y locales desde el año 2002.

El proceso electoral 2022 constituye un escenario particularmente distinto, debido a una coyuntura en la cual se deben superar los impactos inmediatos y posteriores de la pandemia, que han agudizado las brechas sociales y económicas pre – existentes, además de un alta sensibilidad social. En este sentido es un desafío para la nueva gestión regional, la superación de estas brechas para avanzar hacia un desarrollo regional integral y sostenible.

Cabe indicar que el Acuerdo de Gobernabilidad 2023 -2026, recoge los aportes de actores del estado y la sociedad civil de la región, para lo cual se han realizado reuniones de trabajo virtuales y presenciales de diálogo y concertación de las propuestas planteadas en este documento.

Los objetivos y metas planteadas en los Acuerdos de gobernabilidad están organizados a partir de las cuatro Dimensiones del Desarrollo Humano: social, económica, ambiental e Institucional; y el contenido que presenta responde a:

- ▽ ¿Cómo queremos estar en el año 2026?
- ▽ ¿Qué acciones deberíamos priorizar para lograrlo?
- ▽ ¿Cuáles son los compromisos comunes que deberíamos asumir para lograrlo?
- ▽ ¿Qué roles institucionales y sectoriales deben reafirmarse y/o redefinirse?

Finalmente reiteramos nuestro agradecimiento a todas las personas y sus organizaciones e instituciones que han participado en el proceso de construcción de los Acuerdos de Gobernabilidad 2023 – 2026.

Clever Mario León Ramírez
Coordinador Regional
MCLCP Tumbes

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
DE LA REGIÓN TUMBES 2023 - 2026

Los candidatos/as y nuestros partidos políticos y movimientos regionales que participamos en el proceso electoral para asumir la conducción del Gobierno de la región Tumbes durante el periodo 2023-2026, concordamos en que los objetivos y metas planteadas en el Acuerdo Regional de Gobernabilidad 2023-2026 están acorde con las políticas del Acuerdo Nacional, y el Plan de Desarrollo Regional Concertado y que se enmarcan dentro de las competencias que corresponden al nivel regional de gobierno, por lo cual reconocemos la importancia de cada una de las propuestas y estamos conscientes de la necesidad de su implementación para lograr la erradicación de la pobreza y la superación de los principales impactos de la pandemia en el aspecto social, económico, ambiental e institucional en la región Tumbes.

Convencidos de que los Acuerdos de Gobernabilidad constituyen el testimonio de nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo integral y sostenible de nuestra Región y conscientes de nuestra responsabilidad de trabajar por una vida digna para todas las personas en todo el territorio regional, con ello lograr un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos, y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños y adolescentes, las poblaciones rurales, los jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad. De llegar al poder, nos comprometemos a trabajar entre los años 2023 al 2026 para lograr una mejora en las condiciones de vida de la población tumbesina.

En especial, trabajaremos por alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que consideramos que son un importante referente para intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas y reducir las desigualdades, existentes en las dimensiones social, ambiental, económica e institucional.

Como expresión de ello, nos comprometemos a implementar el conjunto de objetivos, intervenciones y metas contempladas en este Acuerdo, así como a facilitar y participar activamente en el proceso de Seguimiento Concertado a la implementación de las medidas que a continuación se detallan:

**ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
DE LA REGIÓN TUMBES 2023 – 2026**

DIMENSIÓN SOCIAL

La Agenda Social con la que nos comprometemos, busca garantizar los derechos de la población en todas las etapas del desarrollo, considerando el actual contexto, el cual constituye un escenario distinto y con mayores desafíos debido a las repercusiones de la pandemia por covid 19, con lo cual se han puesto de manifiesto las deficiencias recurrentes en la región, las mismas que se han incrementado.

Para tal efecto ,ha sido necesario **partir del análisis e identificación previa de la principal problemática**, dentro de la cual se han identificado: Brechas de infraestructura, personal y equipamiento para la atención de calidad en los establecimientos de salud, anemia infantil (aproximadamente 4 de cada 10 niños tiene anemia),deficiente calidad de los servicios básicos, bajos logros de aprendizaje en educación básica regular, brecha que se ha incrementado como resultado crítico de la enseñanza remota, la reducción de la oferta de educación superior universitaria, insuficiente y obsoleto equipamiento para las Instituciones de formación Técnica, limitaciones en el sistema de focalización para la atención de adultos mayores en condiciones de pobreza y pobreza extrema ; la desigualdad de oportunidades de acceso a empleo, educación y salud para las personas con discapacidad.

Así mismo, la violencia de género es una grave problemática que impacta de mayor manera a las mujeres, pudiendo tener consecuencias para la salud mental como la pérdida de la motivación, depresión, y hasta intentos de suicidio. En lo que va del presente año, los Centros de Emergencia Mujer a nivel nacional han atendido 53,254 casos, de los cuáles 46,108 son mujeres y 7146 son hombres.¹

De acuerdo con la información brindada por Amnistía Internacional, los Centros de Emergencia Mujer atendieron a 1.332 mujeres venezolanas sobrevivientes de violencia de género entre enero y septiembre de 2021, como parte del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA): esto representa 82,4% del total de extranjeras asistidas, según datos de programa.²

El incremento de las brechas de atención para la población de nacionalidad venezolana, también constituye una de las situaciones más complejas en el contexto actual. Según el estudio aplicado en el Análisis Rápido de Género-ARG Perú, se identificaron cuatro necesidades consideradas como las más urgentes para la población de nacionalidad venezolana, y estas son: alimentos 55.3%, empleo/trabajo 53.5%, atención médica 34.9% y regularización migratoria 29.5%.³

¹<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

² Estadística del Programa AURORA-MIMP

<https://www.amnesty.org/es/latest/research/2021/11/estado-peruano-falla-atencion-mujeres-venezolanas-sobrevivientes-violencia-genero/>

³ Análisis rápido de Género. CARE Perú. 2020

Los resultados del reporte de ACNUR (2020) muestran que el 90% del grupo entrevistado se encuentra desempleado o en condiciones laborales precarias, con el número de personas desempleadas aumentando en un 30% en comparación con marzo de 2020.⁴

Teniendo en cuenta esta descripción de la problemática regional en la dimensión social, consideramos que es urgente un abordaje multisectorial de la misma, donde el Gobierno Regional ejerza el liderazgo de estos procesos, implementando condiciones orientadas a la reducción de las brechas e inequidades en nuestro territorio, así como la protección de las poblaciones más vulnerables: infancia, adolescencia, mujer, personas con discapacidad, adultos mayores y población migrante. **Para lo cual asumimos el compromiso de implementar las acciones pertinentes para el logro de los resultados que a continuación se plantean:**

RESULTADO 1: Se mejora el sistema de salud y la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.

Intervenciones Prioritarias:

- Re categorización de los establecimientos de salud según su nivel de atención
Mejoramiento de las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos humanos permanentes en las 04 cabeceras de Micro red del primer nivel de atención.
- Análisis de la brecha de recursos humanos de acuerdo a la categoría del establecimiento de salud.
- Fortalecimiento de capacidades del personal de salud en la atención primaria de salud.
- Mejorar la planificación a nivel de presupuesto para la contratación del recurso humano.
- Sinceramiento de los bienes patrimoniales de los establecimientos de salud a fin de conocer el estado real del equipamiento y realizar el abastecimiento con un mejor sustento.
- Mejorar el sistema de referencias y contra referencias para la atención de pacientes crónicos

RESULTADO 2: Reducción de la prevalencia de desnutrición crónica y anemia en niñas y niños menores de 5 años, priorizando los distritos más vulnerables.

INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2026
Fortalecimiento de las acciones preventivo promocionales de salud en la comunidad	Proporción de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	7,7%	4,0%
Gestionar proyectos de inversión pública, programas y/o actividades orientadas a la reducción de la anemia y la desnutrición crónica que incluyan el abordaje y solución de los	Proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia	39,7%	32%

² Diagnóstico de la cobertura mediática de la situación de personas refugiadas

<p>factores que producen la anemia y la desnutrición crónica</p> <p>Promover la alimentación saludable con productos locales y de estación</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en la región</p>			
<p>Articulación del presupuesto para la implementación de las políticas públicas regionales (Plan Multisectorial aprobado de lucha contra la anemia)</p>	<p>Proporción de instituciones sectoriales y gubernamentales que actualizan y articulan en el POI, actividades orientadas a políticas publicas</p>		
<p>Supervisión del cumplimiento de los derechos de las trabajadoras de las instituciones públicas y privadas respecto a la hora de lactancia materna.</p>	<p>Proporción de menores de 6 meses que reciben lactancia materna</p>	<p>45,8%</p>	<p>60%</p>
<p>Seguimiento al buen funcionamiento de los lactarios de las instituciones implementados por resolución.</p>			
<p>Mapeo de las zonas más críticas por deficiente abastecimiento de agua potable</p> <p>Mejorar el suministro de agua potable de calidad, en coordinación con los Gobiernos Locales.</p> <p>Asignación de recursos para la implementación del Plan Regional Integral de Saneamiento Básico.</p>	<p>Proporción de Hogares con agua y desagüe</p>	<p>64,0%</p>	<p>85%</p>
<p>Garantizar la atención de los servicios priorizados para la reducción de riesgos del binomio madre-hijo (Captación y control oportuno de la gestación, promoción del parto institucional)</p>	<p>Proporción de gestantes que recibieron su primer control pre natal en el 1er trimestre de gestación</p>	<p>81,7%</p>	<p>89%</p>
	<p>Proporción de gestantes que en último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales, según región</p>	<p>83,6%</p>	<p>87%</p>

RESULTADO 3: Mejora en los logros de aprendizaje en Educación básica Regular

INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2026
Actualización e implementación del proyecto educativo regional. Elaboración del diseño curricular regional	Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	33,6%	50%
Fortalecimiento de las acciones preventivo promocionales que busquen generar condiciones de bienestar en los estudiantes, promoviendo el abordaje conjunto de los sectores como: Salud, DEMUNA, Programa Qali Warma, para la mejora de la calidad educativa. Análisis de los resultados de las evaluaciones post pandemia de los estudiantes para la identificación de los aspectos más críticos Elaboración de plan de trabajo en las instituciones educativas para la recuperación de los estudiantes y su nivelación respectiva	Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en razonamiento matemático	21,4%	50%
Mejoramiento de las condiciones de infraestructura, mobiliario y equipamiento en las instituciones educativas.	Proporción de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	9,0%	20%
Priorización de servicios de orientación y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de prácticas de crianza y oportunidades de aprendizaje.	Proporción de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en razonamiento matemático	5,0	20%
Fortalecimiento de la capacitación docente para la implementación del plan curricular			
Inserción al sistema educativo de Educación Básica Regular a niños, niñas y adolescentes de nacionalidad			

venezolana, que actualmente se encuentran sin estudiar.			
Realización de acciones preventivo promocionales en las Instituciones Educativas frente a la problemática de la violencia en sus distintas modalidades			
Visitas domiciliarias a casos sociales de niños, niñas y adolescentes de familias vulnerables expuestos a situaciones de negligencia, abandono, deserción escolar, bajo rendimiento educativo y presuntas situaciones de violencia.			
Socializar los problemas de violencia y proponer mejoras en su prevención y atención en el marco de la normativa vigente aplicable.			

RESULTADO 4: Reducción del embarazo en adolescentes y las conductas de riesgo en materia de salud sexual y reproductiva.

INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2026
Establecer una Ordenanza Regional que declare como prioridad la educación en valores y el fortalecimiento a familias.	Proporción de embarazo y maternidad en adolescentes (15-19 años) que ya son madres o que están embarazadas por primera vez	16,5%	12,5%
Promoción de un entorno familiar favorable a través de la creación de una política regional de fortalecimiento a las familias			
Incorporar el enfoque de género en las instituciones educativas			
Mejora de la calidad profesional y el enfoque de la educación sexual integral que se imparte en las instituciones educativas			
Operativización de la Ordenanza Regional 007-2013 que declara de interés regional la educación sexual integral.			

Implementar servicios de salud diferenciados para adolescentes, que incluyan la consejería en sexualidad			
Promover el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones y el control de su sexualidad y reproducción (su cuerpo y su vida).			
Incluir la oferta de métodos anticonceptivos en la cartera de beneficios del paquete básico de servicios de la población beneficiaria Fortalecer la calidad en la consejería brindada a la usuaria, y su pareja, para la toma de decisión informada sobre el método de planificación familiar a utilizar, así como la organización de espacios que favorezcan esta actividad			
Implementar programas de capacitación de líderes comunales sobre planificación familiar y los diferentes métodos anticonceptivos que se ofrecen, que incluya a líderes comunitarios como actores locales de promoción de cambios de conducta			

RESULTADO 5: Reducción del número de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de todo tipo y/o forma de violencia.

INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2026
Implementar programas especializados para la prevención del bullying y la violencia familiar en las instituciones educativas, con participación de la familia	Nº de casos de Bullying reportados en el SiseVe Nº de casos de violencia familiar reportados	169	
Incrementar la cobertura de instituciones educativas que cuentan con servicio de psicología y trabajo social			

Promoción de una convivencia escolar democrática y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas.			
Sensibilizar y fortalecer las capacidades de los operadores en los servicios de prevención, protección y atención integral frente a situaciones de todo tipo y/o forma de violencia	% Municipalidades que tienen Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y cuentan con equipo multidisciplinario	27%	
Implementación de un hogar de refugio en cada provincia, que implementen acciones para el empoderamiento económico de la mujer, y que incluya a la comunidad LGTB	% de Centros de Emergencia Mujer , Centros de Salud Mental Comunitario, Defensa Pública del Ministerio de Justicia, Comisarías que fortalecen su accionar e implementan el protocolo de acción conjunta con asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	9,8%	5,0%
Que los CEPTROS cuenten con un porcentaje de estudiantes mujeres que hayan sido víctimas de violencia y personas LGTB	% de mujeres unidas que han sufrido violencia física, psicológica, económica y/o sexual de parte de sus parejas y en las diversas modalidades de violencia (trata de personas, explotación sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, TICS) en los últimos 12 meses previos a la encuesta	33,4%	30,0%
	Porcentaje de mujeres que buscan ayuda en alguna institución cuando fueron maltratadas físicamente	32%	40%
Asignación de presupuesto para la implementación y operativización del Plan Regional Contra la Trata de Personas y Trabajo Forzoso y del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Tumbes	Proporción de niños y niñas entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil	12,5%	8%
	Nº de víctimas de trata de personas	3,2	0
Fortalecer al Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes-GTRM Tumbes en el cumplimiento de su función de: Identificar de forma continua las brechas, necesidades y riesgos tanto de las personas refugiadas y migrantes como del	Nº de acciones articuladas de impacto para reducir brechas en el acceso al sistema de protección		

Sistema de Protección encargado de su respuesta con el fin de promover soluciones.			
Fortalecer a la Instancia Regional de Concertación para el cumplimiento de sus funciones: Proponer en los instrumentos de gestión y en particular en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), en el Plan Operativo Institucional (POI) y en el Presupuesto Participativo (PP); metas, indicadores, y acciones que respondan a la problemática de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Promover el cumplimiento del Protocolo Base de Actuación Conjunta como instrumento de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y su adecuación si es necesaria al contexto regional.	N° de instrumentos de planificación, gestión y a nivel presupuestal que responden a la problemática de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar N° de acciones multisectoriales implementadas del Protocolo Base de Actuación Conjunta		
Implementar acciones comunitarias de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, considerando prioritariamente aquellas en situación de vulnerabilidad con la participación de organizaciones sociales de base, agentes comunitarios de salud y asociaciones venezolanas.			

RESULTADO 6: Incremento de la participación juvenil en la formación técnica y profesional

INTERVENCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2022
Convocar a las autoridades de educación superior universitaria y no universitaria y CEPTROS, para analizar las brechas de la participación juvenil en la educación superior y concertar la oferta formativa profesional alineada a las aspiraciones de desarrollo regional.	Tasa bruta de asistencia, educación superior (% de población con edades 17-21)	41,7%	50%

Fortalecer a las instituciones públicas de formación técnica y formación Profesional, con equipamiento y tecnología de punta.			
---	--	--	--

RESULTADO 7: Mejorar la calidad de vida del adulto mayor, garantizando la protección de sus derechos.

INTERVENCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2022
Incrementar servicios de atención integral diferenciados para personas adultas mayores que prioricen la prevención en los diferentes establecimientos de salud.	Nº de establecimientos de salud que implementan servicios de atención integral diferenciados para personas adultas mayores	-----	15
Garantizar y efectivizar el cumplimiento del pago de los beneficios sociales pendientes a los adultos mayores			
Asumir el proyecto para la construcción del Centro de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores en situación de pobreza y pobreza extrema (CARPAM) que brinde apoyo social, médico y psicológico a los adultos mayores en situación de abandono	Nº de albergues para adultos mayores en situación de abandono	-----	1
Revalorización de los adultos mayores cesantes y jubilados ,implementando vacantes de empleo para consultorías, manejos expertos y servicios de información específicamente para este grupo etáreo			

Establecer servicios de asistencia técnica legal para gestiones que demande la población adulto mayor (trámite de pensiones, derechos remunerativos, titularidad de la propiedad, etc.).			
--	--	--	--

RESULTADO 8: Mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral de las personas con discapacidad

INTERVENCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2022
Culminación, aprobación e implementación del Plan Regional de atención a las personas con discapacidad	Nº de instrumentos de gestión regionales para la atención de las personas con discapacidad	-----	1 Plan Regional de atención a las personas con discapacidad culminado y en implementación
Contratación de personal docente especializado en las instituciones educativas para la atención de alumnos con discapacidad visual y auditiva.			
Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de sociedad civil de personas con discapacidad y apoyo para su formalización			
Promover el acceso al seguro integral de salud de las personas con discapacidad para una atención integral. Adecuación de la infraestructura de las instituciones públicas y privadas para facilitar el acceso de las personas con discapacidad			

RESULTADO 9: Reducción de las enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento oportuno, promoviendo la salud mental

INTERVENCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2022
Mejorar la cobertura sanitaria universal y gratuita, e incrementar el acceso a una atención integral de salud	% Población afiliada al SIS	59,8%	70%
Priorizar la prevención, detección y atención oportuna de enfermedades derivadas de la adopción de estilos de vida no saludables.	Porcentaje de personas de 15 y más años de edad con exceso de peso	62,6%	
	% de población adulta mayor con algún problema de salud en las últimas cuatro semanas	66,8%	
	% de mujeres en edad fértil con sobrepeso u obesidad	69%	
Desarrollar acciones para la prevención y tratamiento, rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de salud mental.			
Promover en el ámbito educativo los factores protectores como la resiliencia, la autoestima, las competencias sociales, las habilidades para la toma de decisiones y resolución de conflictos, asegurar un ambiente escolar positivo y seguro, desarrollar conductas prosociales de ayuda a los demás y de fomento de la salud física.			

RESULTADO 10: Protección de los derechos de la población migrante y refugiada

INTERVENCIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2022
Garantizar el acceso a mecanismos de protección de la población refugiada y migrante, servicios esenciales y medios de vida.	Porcentaje de la población migrante y refugiada vulnerable protegida niños, niñas, adolescentes, mujeres población diversa que accede a servicios del estado y ejerce su ciudadanía		

	Porcentaje de la población migrante y refugiada en situación regular		
	Porcentaje de la población refugiada y migrante que accede a servicios esenciales de salud y educación		
	Porcentaje de la población refugiada y migrante que genera ingresos, accede a empleo decente y promueve emprendimiento, autoempleo.		

RESULTADO 11: Mejora de la Calidad y cobertura del saneamiento básico.

- Ampliar la cobertura de las redes de agua potable y alcantarillado en coordinación con los gobiernos locales.
- Mejorar los Sistemas de Agua Potable (SAP) de cada Centro Poblado mediante la instalación de Equipos de Cloración modelo M3.
- Asegurar el suministro permanente de agua potable de calidad, incluyendo alternativas en el corto plazo para el abastecimiento de agua potable en zonas críticas.
- Construcción de nueva planta de tratamiento de agua potable
- Mejora de las condiciones de los laboratorios referenciales para el análisis de la calidad del agua e implementación de los equipos de monitoreo de parámetros de campo a las 42 IPRESS del departamento de tumbes.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La Agenda económica con la que nos comprometemos, busca **garantizar la continuidad del proceso de reactivación económica post pandemia** y la recuperación progresiva de los sectores más afectados de la economía regional, brindándoles las herramientas necesarias para mejorar su productividad y/o calidad de los servicios que se brindan a la población., así como la mejora de las condiciones de acceso a empleo digno y protección de los derechos laborales, contribuyendo a la reducción de la pobreza monetaria y por necesidades básicas insatisfechas, cuya brecha se ha incrementado en más de 10 puntos porcentuales a consecuencia de la pandemia.

Teniendo en cuenta que la región Tumbes se caracteriza por tener una economía de servicios, toda vez que las actividades que más aportan al Producto Bruto Interno (PBI) del departamento (53.6%) son: Comercio (predominantemente informal), Turismo, Transporte, Alojamiento y Restaurantes, Administración Pública y Otros servicios. Mientras que el 26.8% del aporte al PBI corresponde a las actividades extractivas: Pesca y la agricultura, y el 19.6% a las actividades de Transformación, principalmente de especies hidrobiológicas en las empresas langostineras u otras, y al sector Construcción.

Es necesario implementar acciones articuladas para la recuperación de dichos sectores que precisamente han sido más afectados por los impactos de la pandemia por covid 19 .Cabe indicar que la Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita en la Región Tumbes ya venía en declive en los últimos 5 años, siendo las principales preocupaciones de la población el incremento del desempleo y sub empleo por ingresos, lo cual a su vez incrementa la vulnerabilidad de los derechos laborales, la informalidad empresarial y laboral , la falta de apoyo a las MYPES y desigualdad de oportunidades en los procesos de licitación, la reducción notable de los ingresos por la actividad turística, la falta de apoyo al Sector Agrario y al valor agregado de actividades productivas de nuestra región, entre otros.

RESULTADO 1: Mejora de las condiciones de empleabilidad para favorecer el acceso al empleo digno.

Intervenciones prioritarias:

- Fortalecimiento permanente de capacidades a las MYPES para mejorar su competitividad y rentabilidad y su participación como proveedores.
- Fortalecimiento de capacidades de los jóvenes para el emprendimiento de proyectos productivos, que incluya los sectores pesca y agricultura
- Establecer una cuota laboral regional para proteger a la PEA Tumbesina de los despidos por el movimiento migratorio.
- Articulación de los entes rectores para la mejora de la fiscalización de los derechos laborales.

- Fortalecimiento de las alianzas estratégicas para **mejorar la orientación** a la población sobre derechos laborales.

RESULTADO 2: Mejora de las condiciones para el desarrollo económico rural, apoyando a la agricultura familiar y ganadería, dándole un valor agregado.

Intervenciones Prioritarias:

- Mejora y sostenimiento de los sistemas de riego que permitan optimizar el uso del agua y disminuyan el impacto medio ambiental e incremento de los sistemas existentes.
- Alianzas estratégicas entre la academia, las instituciones del estado y los gremios agrarios.
- Promover la **diversificación productiva** a través de proyectos de nuevas alternativas sostenibles tanto en la agricultura como en la ganadería.
- Fortalecimiento de la cadena productiva del plátano, cacao, limón, etc.
- Implementar proyectos para darle un valor agregado a los insumos agrícolas, ganaderos y pecuarios, promoviendo iniciativas desde las universidades e institutos.
- Promover y brindar asistencia técnica para la participación familiar en la crianza de animales menores como aves, cuyes, entre otros, para la generación de ingresos, fomentando la incorporación de valores agregados.
- Promover mercado local y nacional y reducir los intermediarios para mejorar los ingresos del agricultor, pescadores y producción familiar
- Fortalecer la transitabilidad vial, desde los centros de producción para el transporte rural de los productos.

RESULTADO 3: Mejora de la competitividad de la región Tumbes como destino turístico incorporando su aspecto ambiental con enfoque de sostenibilidad.

Intervenciones Prioritarias:

- Fortalecimiento de capacidades de las MYPES relacionadas al sector turismo para mejorar sus servicios de atención al turista (hoteles, restaurantes, transportes, etc.).
- Fomentar costos atractivos en hospedajes, transportes y alimentación en protección al turista nacional y extranjero.
- Articular la productividad regional con la tendencia de nuevos supermercados.

- Organizar, capacitar y monitorear la transformación y el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos.
- Trabajar con el sector empresarial y social nuevos mecanismos para fomentar el turismo en la región.
- Generar rutas turísticas en colaboración con las asociaciones rurales que potencien los atractivos regionales.

RESULTADO 4: Reducción de la informalidad empresarial

- Gestionar convenios interinstitucionales para la simplificación administrativa para la regularización de requisitos de formalización de las empresas.
- Coordinar con el sector financiero público y privado, facilidades y condiciones favorables para el acceso a créditos a las MYPES.
- Dar mayores facilidades a las MYPES para su participación en los procesos de licitación.
- Supervisión y acompañamiento permanente para la ejecución de los presupuestos asignados mediante fondos como: Pro compite, FONCODES, PRODUCE, etc.

RESULTADO 5: Promoción de la inversión privada en proyectos productivos y extractivos.

- Actualización de la Zonificación ecológica, económica y ordenamiento territorial.
- Culminación y aprobación del proyecto para la implementación de Zonas Especiales de Desarrollo (ZED); ex CETICOS.
- Mejorar la infraestructura portuaria para el mejoramiento de la actividad pesquera.
- Elaboración e implementación de un proyecto para la construcción de un mercado mayorista.
- Articular acciones intergubernamentales e intersectoriales para Impulsar la Seguridad alimentaria y nutricional de la población,

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El impacto de la contaminación en los recursos naturales, principalmente de los recursos hídricos en la región, ha significado serios problemas para la salud de los tumbesinos, así como la afectación de la agricultura y del turismo. En este sentido, es necesario que se cuente con una planificación adecuada de la agenda ambiental, que aborde la principal problemática identificada en esta dimensión, siendo necesario crear conciencia consiste en la educación ambiental para la sostenibilidad de los recursos naturales. La economía de las personas en situación de pobreza, depende en alguna medida de los recursos naturales a su alcance (pastizales para el ganado, agua para riego y expansión de la frontera agrícola, ladrilleras artesanales, litoral para pesca artesanal, etc.) por tanto todo lo que afecte a los recursos naturales, afecta inmediatamente su precaria economía, agudizando su situación de pobreza

Dentro de los principales problemas prioritarios en la dimensión ambiental se identificaron: La contaminación de los recursos hídricos, la baja calidad y cobertura de los servicios de saneamiento básico, ineficiente sistema de tratamiento de residuos sólidos y afluentes líquidos.

Así mismo, existe una inadecuada Gestión de Riesgo y Desastres, lo cual se atribuye a factores diversos como: Instrumentos de gestión de riesgos desactualizados e inexistentes en algunos casos, falta de planificación del ordenamiento territorial, un lento avance en la ejecución de los proyectos de inversión contemplados en el Plan Regional de Reconstrucción con Cambios, el cual a su vez no ha recogido las principales demandas ciudadanas con respecto a los impactos del fenómeno del Niño costero ; por lo cual es necesario abordar esta problemática a fin de disminuir la vulnerabilidad de la población y alcanzar una cultura de prevención. Ante la problemática identificada se plantean las siguientes propuestas:

RESULTADO 1: Mejora de la Gestión ambiental integral para la prevención y reducción de la contaminación.

Intervenciones:

- Impulsar el financiamiento de proyectos de relleno sanitario y tratamiento de aguas residuales en coordinación con las municipalidades.
- Priorizar el abordaje multisectorial y binacional de la problemática de la contaminación de las aguas del río Tumbes.
- Priorizar la implementación del Plan Regional de Saneamiento 2021 al 2025.
- Creación en coordinación con gobiernos locales, de fondos de contingencia para atender impactos de sequías que afectan agricultura y ganadería

- Fortalecer al Consejo de Recursos Hídricos como una instancia de articulación interinstitucional para la gestión del agua en la cuenca.
- Implementar planes de fiscalización sobre el cumplimiento de compromisos intersectoriales relacionados a la gestión ambiental.
- Promover una cultura de cuidado del medio ambiente desde los centros educativos para crear conciencia sobre su importancia para la sostenibilidad de los recursos naturales y la supervivencia de todas las especies.

RESULTADO 2: Fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres para la protección de la población y sus recursos naturales.

- Actualización y posicionamiento de los planes de gestión de riesgos regional y municipales con articulación intergubernamental.
- Formulación y ejecución del Plan Regional Integrado de Cambio Climático
- Culminación del estudio de zonificación económica y ecológica con articulación de los planes catastrales debidamente actualizados.
- Generar capacidades al interior del gobierno regional para que las acciones de planificación e implementación de acciones en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático sean sostenibles.
- Promover el fortalecimiento de capacidades en los municipios para una gestión más eficiente de la gestión de riesgos y cambio climático.
- Implementación y/o fortalecimiento y difusión de las estrategias para la vigilancia ciudadana vinculante a la implementación de los proyectos del Plan Regional de Reconstrucción con Cambios.
- Sinceramiento de la afectación por el impacto del fenómeno El Niño Costero para un proceso eficiente de reconstrucción con cambios.
- Actualización, desarrollo e implementación de un plan catastral maestro, para garantizar un crecimiento urbano planificado.
- Implementar estrategias para el Reasentamiento poblacional en los casos que se requiera.
- Velar por el cumplimiento de la normativa sobre sanciones para las autoridades que autoricen el asentamiento poblacional en zonas de alto riesgo

- Implementación de almacenes de Bienes de Ayuda Humanitaria para damnificados en casos de desastres naturales.
- Fortalecimiento del COER (Centro de Operación de Emergencia Regional).

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Entre los principales problemas identificados en la dimensión institucional podemos mencionar: Una débil participación ciudadana en los espacios de consulta y seguimiento a la implementación de las políticas públicas para el desarrollo regional; falta de transparencia en los procesos de gestión pública, funcionarios vinculados a casos de corrupción, falta de articulación presupuestal para la operatividad de los planes institucionales, débil articulación intersectorial e intergubernamental, entre otros.

Teniendo en cuenta que son las instituciones las encargadas de ejecutar las intervenciones para el desarrollo integral de la localidad, y de velar por la protección de los derechos fundamentales de su población, , estamos convencidos de que, para reducir los índices de pobreza y las brechas de desigualdad, es necesario fortalecer la institucionalidad democrática, implementando estrategias para la superación de las brechas al interior de las instituciones, las cuales dificultan la eficiencia en la prestación de los servicios a la ciudadanía; así como promover una gestión pública descentralizada, transparente, y con amplia participación ciudadana que garantice un buen gobierno.

Para tal efecto proponemos las siguientes intervenciones:

RESULTADO 1: Fortalecimiento de la participación ciudadana en espacios de consulta y seguimiento concertado.

Intervenciones Prioritarias:

- Fortalecer las capacidades de la sociedad civil organizada para mejorar sus intervenciones en los espacios de toma de decisiones y de vigilancia ciudadana.
- Que el estado garantice la vigilancia ciudadana vinculante, informada y activa a la gestión de las políticas públicas, reconociéndola a través de ordenanzas.
- Actualizar el Consejo de Coordinación Regional (CCR), capacitarlo para una mejor articulación con la Sociedad Civil y establecer reportes trimestrales de gestión.
- Articulación de las oficinas de planeamiento y presupuesto de los sectores pertenecientes al GORE para garantizar la implementación de las políticas públicas.

- Promover la formalización de la sociedad civil organizada
- Reconocimiento de los acuerdos de gobernabilidad y oficialización mediante ordenanza.
- Promover la participación activa en el seguimiento concertado al cumplimiento de las políticas públicas para el desarrollo regional.

RESULTADO 2: Mejora de la calidad y transparencia de los procesos de gestión pública

Intervenciones Prioritarias:

- Promover una gestión cercana, eficiente y responsable que trabaje bajo esquemas de planeamiento estratégico del presupuesto por resultados.
- Modernizar y simplificar los procesos en la administración de la gestión pública para agilizar trámites administrativos
- Designación de funcionarios con perfiles adecuados acordes al cargo a desempeñar.
- Mejorar los portales institucionales regionales de transparencia con información actualizada, pertinente y de calidad.
- Actualización de los instrumentos de organización y gestión regional y local. (MOF, ROF, POI.) Políticas y Planes regionales aprobados y vigentes
- Promover un gobierno transparente, responsable y eficiente, cercano a la población, que dé cuenta de sus acciones.
- Implementación del presupuesto en base a resultados y al sistema de evaluación del desempeño

RESULTADO 3: Fortalecimiento de la Articulación intergubernamental e intersectorial.

Intervenciones Prioritarias:

- Promover la Articulación y alineamiento de los Planes de desarrollo regional para lograr la concertación de propuestas y proyectos que impulsen el desarrollo regional y que impacten en la reducción de la pobreza.
- Promover el alineamiento de los planes de desarrollo concertado de las provincias con el plan de desarrollo concertado regional.

- Coordinación intergubernamental efectiva, para mejorar la distribución de recursos y la eficacia y eficiencia en el gasto
- Coordinación intergubernamental sobre los planes de inversión pública aprobados a en el presupuesto participativo para una gestión por resultados
- Gobierno regional ejerce sus funciones de salud, educación y planeamiento en coordinación con los gobiernos locales.
- Promoción y mejora de los mecanismos de articulación intersectorial para el abordaje de las agendas emergentes.

RESULTADO 4: Reducción de los factores de riesgo social que propician conductas delictivas

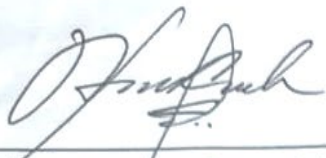
Intervenciones prioritarias:

- Creación de una política o Plan regional de fortalecimiento a familias, que contemple actividades de prevención y de fomento de una paternidad positiva que enfrente situaciones de riesgo psicosocial
- Implementación de complejos deportivos multifamiliares en las capitales de provincia, donde se inculque y desarrolle el espíritu deportivo, la unión familiar y el trabajo en equipo de la población.
- Impulsar el desarrollo de la conciencia ciudadana de autoprotección contra la violencia y la delincuencia a través de mecanismos de participación ciudadana.

RESULTADO 5: Prevención de la corrupción en la administración pública.

- Identificación de áreas y oficinas con mayor riesgo e incidencia en actos irregulares y/o de corrupción, en todos los sectores pertenecientes al pliego regional
- Implementar espacios concertados para erradicar la corrupción y la impunidad a través de la vigilancia gubernamental y ciudadana.
- Implementar y difundir un sistema de denuncias que facilite a la ciudadanía a señalar cualquier desviación de la conducta de los servidores públicos.
- Mayor difusión de los canales de información de denuncias de actos de corrupción a la ciudadanía

Finalmente, conscientes y en total Acuerdo de nuestra responsabilidad de trabajar por el desarrollo integral y sostenible de la región Tumbes, suscribimos el presente documento en la Ciudad de Tumbes, el 13 de setiembre del 2022



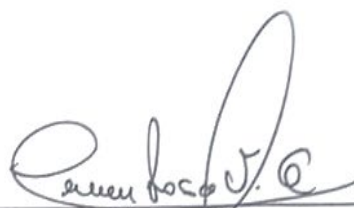
Hilda Antonieta Crespo Arias
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021



Carlos Manuel Rolando Feijoo Ruíz
RENOVACIÓN TUMBESINA



Elvis Erkman Mendoza Aguilar
UNIDAD, EXPERIENCIA Y TRABAJO CON ÉTICA



Carmen Rosa Vilalobos Gallardo
MOVIMIENTO REGIONAL DIGNIDAD TUMBESINA



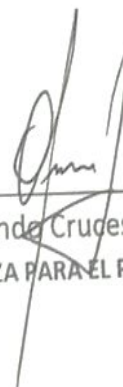
Natalia Natali Jiménez Velásquez
PARTIDO POLÍTICO PERÚ LIBRE



Cinthia Teresita Dios Tinoco
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ



Juan Carlo Yuyes Meza
FUERZA POPULAR



Segismunda Cruces Ordinola
ALIANZA PARA EL PROGRESO